



S/N

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600031524 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Abril del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“usión y diversidad por parte del instituto desde su fundación, incluyendo medidas específicas dirigidas a mujeres pertenecient

Datos complementarios: Solicito información sobre la implementación de programas y políticas de inclusión y diversidad por parte del instituto desde su fundación, incluyendo medidas específicas dirigidas a mujeres pertenecientes a grupos minoritarios o marginados. ¿Cuál ha sido la evolución en la colaboración y participación de la comunidad en las actividades y programas del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres desde sus inicios hasta la actualidad, y cómo se han fortalecido los vínculos con diferentes sectores de la sociedad? Solicito una evaluación crítica de los cambios en la percepción y conciencia pública sobre la violencia de género y los derechos de las mujeres en Salamanca, Guanajuato, influenciados por las acciones y programas del instituto a lo largo de los años. ¿Podría proporcionar información sobre la implementación de medidas de seguimiento y evaluación de impacto por parte del instituto para monitorear el progreso y los resultados de sus actividades y programas desde su creación hasta la fecha, incluyendo la retroalimentación de las beneficiarias y la revisión de indicadores de desempeño?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se anexa respuesta.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 03 de Mayo de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



la siguiente información que de manera textual refiere:  
*"Inclusión y diversidad por parte del instituto desde su fundación, incluyendo medidas específicas dirigidas a mujeres pertenecientes"*

*Datos complementarios: Solicito información sobre la implementación de programas y políticas de inclusión y diversidad por parte del instituto desde su fundación, incluyendo medidas específicas dirigidas a mujeres pertenecientes a grupos minoritarios o marginados. ¿Cuál ha sido la evolución en la colaboración y participación de la comunidad en las actividades y programas del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres desde sus inicios hasta la actualidad, y cómo se han fortalecido los vínculos con diferentes sectores de la sociedad? Solicito una evaluación crítica de los cambios en la percepción y conciencia pública sobre la violencia de género y los derechos de las mujeres en Salamanca, Guanajuato, influenciados por las acciones y programas del instituto a lo largo de los años. ¿Podría proporcionar información sobre la implementación de medidas de seguimiento y evaluación de impacto por parte del instituto para monitorear el progreso y los resultados de sus actividades y programas desde su creación hasta la fecha, incluyendo la retroalimentación de las beneficiarias y la revisión de indicadores de desempeño?" (SIC).*

Por lo que le informo que: En relación a las dos primeras líneas no se entiende que es lo que solicita. No se cuenta con políticas de inclusión y diversidad pertenecientes a grupos minoritarios o marginados. No se cuenta con un análisis o instrumento de medición para saber cuál ha sido la evolución en la colaboración y participación de la comunidad en diferentes sectores de la sociedad, sin embargo, se mantienen vínculos con ciudadanos de colonias y comunidades. El IMSM no cuenta con un instrumento de evaluación crítica de los cambios en la percepción y conciencia pública sobre la violencia de género. El IMSM no cuenta con información sobre la implementación de medidas de seguimiento y evaluación de impacto para monitorear el progreso y resultado de sus actividades y programas desde su creación hasta la fecha, sin embargo para el seguimiento de las usuarias se realizan

Calle Irapuato esq. Rosario Castellanos S/N Col. Guanajuato C.P. 36780  
Tel. 464 649 3100 institutodelamujer@mail.salamanca.gob.mx

**IMSM**  
INSTITUTO MUNICIPAL DE  
SALAMANCA PARA LAS MUJERES



visitas domiciliarias y llamadas telefónicas para el seguimiento correspondiente y los indicadores de desempeño se manejan con el POA.